



BOLETIN INFORMATIVO

Guapi, 31 de mayo de 2016

AMENAZADA LA AUTORIDAD ETNICA DEL “CONSEJO COMUNITARIO DE LA CUENCA DEL RIO SAN BERNARDO PATIA NORTE” POR RESISTIRSE A LA EXPLOTACION MINERA (MUNICIPIO DE TIMBIQUI – COSTA PACIFICA DEL CAUCA).

La Junta Directiva y sus demás autoridades étnicas del **Consejo Comunitario de la Cuenca del Rio San Bernardo Patia norte** (municipio de Timbiquí – costa pacífica del Cauca), están en riesgo por las constantes amenazas a las que están siendo sometidos por los mineros de maquinaria pesada con retroexcavadoras.

Las autoridades étnicas de este Consejo comunitario de comunidades negras se han caracterizado por una férrea defensa de sus derechos étnicos y territoriales, y por esta razón se han opuesto radicalmente contra la minería con maquinaria pesada en su territorio ancestral (boletín COCOCAUCA 3 Agosto de 2014).

El 2 de junio de 2014 (prácticamente 2 años), enviaron oficios al Defensor nacional del Pueblo, Ministerio de medio ambiente, C R C, y la “Dirección Nacional de Restitución de Tierras” en la cual les expresaban de forma tajante que:

- a) No aceptamos la minería con retroexcavadoras
- b) Como territorio colectivo de comunidades negras no estamos de acuerdo en expedir licencias para la explotación minera sin previa consulta a los dueños de su territorio”.

Pero las comunidades han seguido presionadas de manera constante y permanente por los retreros (empresarios de retroexcavadoras) que han querido engañar a dueños de terrenos, y los quieren obligar a aceptar sus maquinarias de muerte y de destrucción; porque la comunidad no los acepta y está resistiendo, al parecer les amenazaron de muerte el 15 de mayo de 2016, si no dejaban entrar las maquinarias. Además de forma arrogante e intimidatoria, subieron 1 retroexcavadora el mismo día 15 de mayo de 2016.

Por su parte **Las comunidades del Consejo comunitario de San Bernardo** se reunieron el 14 y 15 de mayo de 2016 y los frenaron obligándolos a bajar las retroexcavadoras, inspirados en la fuerza de los espíritus de los Orishas. Pero como no han podido en ese Consejo comunitario, estos señores al parecer llevaron la retroexcavadora al **Consejo comunitario Parte alta sur del rio saija**, lo que también ha alertado e incrementado el riesgo de las comunidades de este Consejo comunitario que ha estado fuertemente afectado con estas maquinarias, incluso fue el sitio donde el ejército bombardeó estos aparatos (boletín COCOCAUCA 14 marzo de 2015).

Las comunidades como grupo étnico y sujetos especiales de derecho, lo que requieren es que no hayan retroexcavadoras ni afectación de ninguna índole en sus territorios colectivos, ya que “soñamos ansiosamente seguir viviendo con mucha tranquilidad” (expresado en el oficio enviado) y seguir abogando por la vida, la cultura y la existencia como grupo étnico. Cabe anotar que todas estas situaciones ponen en mayor riesgo al **Representante Legal del Consejo comunitario** por ser la persona que representa legalmente la organización.

Aclaremos que tampoco estamos de acuerdo con el uso de la fuerza pública a través de operativos militares helictransportando y con soldados fuertemente armados que van quemando las retroexcavadoras, ya que afecta la población e incrementa los riesgos; por consiguiente lo que se requiere es concertación entre las partes bajo el total respeto de la autoridad étnica

La Regional COCOCAUCA como organización étnica, de víctimas y defensora de derechos humanos; rechaza este tipo de actos cobardes que van en contra de la reafirmación de derechos.

A la comunidad nacional e internacional les hacemos público este comunicado para que estén atentos/as ante los acontecimientos, ya que creemos firmemente en un país donde todas y todos quepamos en Paz con equidad y justicia social bajo el enfoque de derechos.

Dado en Guapi – Cauca, a los 31 días de mayo de 2016

Regional COCOCAUCA

Web institucional: www.cococauca.org
Contacto: cococauca@gmail.com, cococauca@hotmail.com